

Colombofilia y Sostenibilidad

Tal y como señala la Carta de la Tierra, desarrollada a instancia de las Naciones Unidas, "Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto a la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de la Paz"

Es necesario, por tanto concienciar a todos los sectores sociales, entre los que se incluye el mundo del deporte, tal como se refleja en la Carta Verde del Deporte Español, consistente en una estrategia nacional sobre Deporte y sostenibilidad, y que concluirá en la Agenda 21 del Deporte Español. Esta Carta Verde contempla los valores y principios básicos que en materia de sostenibilidad deben ser potenciados por las organizaciones deportivas.



El deporte como comunidad, ejerce un papel muy importante en la difusión y concienciación de los valores del desarrollo sostenible que en definitiva, implica no condicionar la libertad de acción de las generaciones futuras evitando la degradación ambiental y los desequilibrios sociales, prestando atención entre otros; a la reducción de residuos, apoyo al reciclaje y reutilización; a la lucha contra la violencia en las manifestaciones deportivas y a fomentar entre otros la inclusión y cohesión de todos los sectores sociales. Para desarrollar

estos objetivos es necesario promover dentro de las entidades deportivas estructuras sobre materias de sostenibilidad (comisiones, personas responsables..), con el objetivo de promover la formación y la concienciación ambiental dentro de la Organización, así como la colaboración con las administraciones publicas, organizaciones sociales y empresas.

Cada día hay mayor oferta de ocio. El deporte, es una de ellas con aumento continuo en la promoción del mismo. Este a su vez esta condicionado por situaciones cambiantes en la sociedad, con incremento de inmigrantes, e incorporación de profesionales que se involucran en nuestras organizaciones. Es necesario estos temas estructurarlos por procesos, una persona un proceso, mejor que un proceso un departamento.

¿Porque utilizar la vía del deporte? el deporte, es capaz de educar activamente en valores sociales, tales como:

- 1.-Disponer de gente con la que se puede cooperar y al mismo tiempo se compite. En el deporte, quien no coopera pierde.
- 2.- Comunicación, es la habilidad para transmitir conocimientos, ideas y emociones a otras personas. El deporte actúa potenciando esa habilidad.
- 3.- Consideración y tolerancia. El deporte enseña hasta que punto es necesario competir para que todos puedan participar.
- 4.-Respetos por la reglas. Todo deporte tiene ciertas reglas que deben respetarse para que se pueda practicar.
- 5.- Solución de problemas. Al competir con otros deportistas se aprende a desarrollar estrategias para lograr un objetivo ganador.

6.- Conexión con los otros y confianza en los demás. El deporte fortalece las relaciones interpersonales.

7.- El valor del esfuerzo y la disciplina. En el deporte como en la vida el esfuerzo es fundamental.

8.- El como ganar. Vanagloriarse de un éxito deportivo ante los rivales es algo que un buen deportista nunca hará, principalmente porque todo el respeto y la aprobación conseguida por la victoria se perderían ante la falta de respeto por el esfuerzo ajeno.

9.- El como perder. Con la práctica deportiva se aprende que perder no es una humillación, sino una parte más del juego.

10.-El como enfrentarse a una competición. Una campaña deportiva en un proceso que comienza mucho antes del inicio de la misma. Hay que cuidar las palomas en todas las fases del cultivo. La competición en si misma, tiene oscilaciones de resultados y por tanto se deben planificar los esfuerzos para llegar al final.

11.-Juego limpio. El deporte se basa en que el ganador supera las reglas, no las vulnera. En el deporte se debe admirar a aquellos que siempre practican juego limpio.

12.- Autoestima y seguridad. Empezar a competir y comprobar las palomas en las primeras sueltas de velocidad, condiciona a mejorar los niveles de seguridad y autoestima para conseguir participar en sueltas de mayor dificultad.

La practica deportiva de la colombofilia es por si misma educativa, al comprometer y movilizar las capacidades del deportista y a partir de la experiencia adquirida, organizar y configurar su propio sistema de valores.

El deporte y el desarrollo sostenible comparten el mismo sistema ético y por tanto, si el deporte hace propios los valores del desarrollo sostenible, estos serán transmitidos a la sociedad de forma automática.

En colombofilia, la información que circula a nivel europeo sobre aspectos especiales donde prestar atención es bastante escasa. Los únicos aspectos que se recogen son los siguientes:

1.-La instalación de palomares debe realizarse en condiciones de seguridad para los animales, empleando para su construcción materiales no contaminantes y tras su uso se debe proceder a su desinstalación de forma ambientalmente correcta.

2.- El uso de venenos, prohibido por la ley, conlleva importantes afecciones a la fauna al tratarse de métodos no selectivos.

3.- En caso de sueltas en alta mar, para entrenamientos o competiciones, se debe considerar criterios ambientales en la elección del buque, evitando aquellos que contengan pinturas anti suciedad a base de TBT por su potencial contaminación sobre las aguas.

4.-Utilizar en el palomar, insecticidas que no contengan CFC, procurándose en la medida de lo posible, productos poco impactantes y preferiblemente naturales.



Ante esta falta de información medio ambiental específica para el deporte de la colombofilia, es necesario que nuestra Federación, clubes y deportistas estructuren un marco de sostenibilidad apropiado para nuestra actividad.

Hay que trabajar la cultura del deporte y calidad, reuniendo y contando para ello, con los mejores gestores en las entidades deportivas



El deporte tiene una serie de consideraciones, entre otras que generan buenas sensaciones. Es necesario a veces el marketing de alianzas con otras organizaciones para fortalecer aspectos de la nuestra. El conocimiento sobre el aprendizaje de nuestra disciplina deportiva en colegios, universidades, monitores etc., tiene un alcance garantizado en nuestra sostenibilidad social. Buscar el desarrollo de relaciones de nuestra organización con otras afines para fortalecer la nuestra, es un objetivo de sostenibilidad (halconeros,

palomos deportivos, pájaros, palomas de fantasía, avicultura en general)

La gestión ambiental en eventos deportivos, consiste de forma genérica en “piensa globalmente y actúa localmente” y se puede realizar tanto en grandes como en pequeños eventos, con la finalidad de desarrollar un importante papel en cuanto a la concienciación y educación se refiere y por otro, a evitar los impactos ambientales potenciales que dicha actividad puede llegar a provocar si el evento no se gestiona de forma correcta.

Por afección ambiental, se entiende la alteración derivada de la actividad deportiva comparando la situación ambiental actual y futura con o sin el evento deportivo. La cuestión a valorar estriba en las alteraciones y en la valoración de estas repercusiones sobre el estado previo del medio.

La colombofilia ejerce escasos impactos potenciales. No obstante, los objetivos que persigue un informe de afecciones ambientales para un evento deportivo colomófilo, serían:

- 1.- Descripción del evento
- 2.-Definir y valorar el medio sobre el que va a tener efectos el evento.
- 3.- Prever los efectos ambientales generados y poder evaluarlos.
- 4.- Determinar medidas reductoras del impacto, preventivas y correctoras.

Determinar antes, la construcción de un palomar; el local de encestes y comprobaciones; el lugar de las exposiciones y el tipo de transporte, cuales van a ser las afecciones mas importantes y priorizar las actuaciones en base al establecimiento de medidas son de importancia a la hora de valorar la sostenibilidad de nuestro deporte.

En general y aplicando el sistema de precaución, es preferible que la afección negativa sobre el entorno no llegue a producirse, porque subsanar el daño será siempre mas costoso, e incluso limitante de nuestra practica deportiva, que establecer medidas que impidan que se llegue a producir. Estas medidas son las que denominamos “Manual de buenas practicas colomófilas”.

Consideramos medidas preventivas en colombofilia, por ejemplo, la utilización previa de diseño de palomares, según el lugar donde se vaya a instalar, o en el caso de las exposiciones disponer de medidas de seguridad que eviten el acercamiento del visitante a las palomas expuestas y por tanto el stress derivado.

Las medidas correctoras deben centrarse en reducir el impacto, por ejemplo, en la recogida de residuos sólidos, en cada una de las fases donde se desarrolla nuestra actividad deportiva, según los diferentes tipos de instalaciones: Fijas (palomar); temporales (encestes y comprobaciones); esporádicas (exposiciones) y móviles (transporte de las palomas por carretera o barco).

La comunicación de los aspectos ambientales del deporte de la colombofilia, debe realizarse, en cualquier evento que se haga, por pequeño que fuera. Cualquier momento es bueno para dar a conocer el “Manual de buenas practicas colombófilas”.

Para llevar a cabo estos programas, es necesario dentro de la organización deportiva una formación interna que incluya a todo el personal de la misma: Un comportamiento individual sostenible es la clave para una sociedad sostenible. La formación debe ser continua y actualizada, entendiendo como tal, que las buenas prácticas colombófilas, deben estar abiertas a los nuevos retos sociales y administrativos que se vayan produciendo.

Los clubes, por parte de los socios veteranos, deben explicar a los de nuevo ingreso, la importancia de llevar a efecto el “Manual de buenas practicas colombófilas”, un fallo inicial en la aplicación de alguna de ellas, sobre todo la gestión del palomar, pueden producir un efecto negativo en el desarrollo deportivo colombófilo de ese individuo y de la propia organización.

El Manual de Gestión sostenible debe servir de guía a toda la organización, independiente de quien ocupe la gestión y debe estar abierto a todas las adaptaciones de contenido que se puedan incorporar en el futuro, como consecuencia de las situaciones cambiantes que la sociedad vaya demandando.

La practica del deporte de la colombofilia, incorpora con respecto a otras organizaciones deportivas la característica específica, que nuestra herramienta deportiva es la paloma mensajera. Es de los pocos deportes que incorpora el uso de animales para su práctica y se fundamenta en la correcta utilización del espacio aéreo. Su aplicación supone un punto de referencia para otras organizaciones deportivas, para la Administración y para personas no practicantes. Utilicemos correctamente los conceptos de sostenibilidad y así seremos conocidos y respetados por la sociedad.

Fernando Martinez Gonzalez
Dr. en Veterinaria
Presidente del Club Colombofilo Fondo-Madrid
clubfondomadrid@yahoo.es
Telf.:607896371
Diciembre 2011